ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2017 QUE PRESENTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.

CONSIDERANDOS

I. Que acorde con lo establecido en el artículo 50 del propio Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habrá una Comisión de Gobierno integrada de manera plural, en los términos de su Ley Orgánica, por diputados electos por el voto mayoritario del pleno de la Asamblea y será presidida por quien designen los miembros de dicha Comisión.

II. Que el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente y expresión de pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma; como órgano colegiado impulsará acuerdos, consensos y decisiones.

III. Que el artículo 81 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dispone que la Asamblea dispondrá de las unidades administrativas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus atribuciones y que determine su presupuesto; asimismo el artículo 83 del citado ordenamiento señala entre otras, que la Contraloría General, tendrá las atribuciones que le señale el Reglamento para el Gobierno Interior y otras disposiciones que emita la Asamblea.

IV. Que con fundamento en el artículo 64, fracciones III, V, VI, X, XI, XII y XIX del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Contraloría General tendrá a su cargo la auditoría interna del ejercicio del presupuesto de egresos de la Asamblea; así como verificar que las unidades administrativas que integran la Asamblea cumplan con las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuesto, ingresos, egresos, financiamiento, inversión, deuda, fondos, valores y bienes del Distrito Federal en administración de la Asamblea Legislativa.

V. Que el artículo 64 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dispone que es atribución de la Contraloría General presentar a la Comisión de Gobierno su Programa Anual de Auditorías y las que deba realizar fuera del mismo, para su aprobación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión de Gobierno en uso de sus atribuciones aprueba el Programa Anual de Auditorías 2017 que presenta la Contraloría General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme al **ANEXO ÚNICO**.

SEGUNDO. Notifíquese a la Contraloría General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la aprobación del Programa Anual de Auditorías 2017 que presentó a esta Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.

TERCERO. Notifíquese a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.

POR LA COMISION DE GOBIERNO

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARIO

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT/NA/HUMANISTA

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. LUIS MENDOZA ACEVEDO
INTEGRANTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
INTEGRANTE

DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
INTEGRANTE

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
INTEGRANTE